



**ACTA DE LA MESA PARA ENAJENACION MEDIANTE PUBLICA SUBASTA DEL BUQUE "ASEEL".- PROPOSICION ECONOMICA.-**

En la ciudad de Almería, en el Edificio de la Autoridad Portuaria de Almería, a las trece (13,00) horas del día cinco de abril de dos mil diecisiete, se reúnen, D. Juan Manuel REYES LOZANO, Director de la Autoridad Portuaria de Almería, que actúa como Presidente de la Mesa de Subasta, D. Juan Bautista MARTINEZ RUBI, Jefe de Departamento Económico Financiero de la Autoridad Portuaria de Almería, D. Guillermo LEIVA ESCUDERO, Abogado del Estado Jefe del Servicio Jurídico del Estado en Almería y D. José Manuel SÁNCHEZ DEL AGUILA RUBIO, Jefe de Departamento de Secretaría de la Autoridad Portuaria de Almería que actúa como Secretario, para celebrar el acto de apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas presentadas en el concurso público convocado, para la enajenación mediante pública subasta del Buque "ASEEL".

Dña. M<sup>a</sup> Ángeles GUARNIDO RUEDA, Jefa de Departamento de Explotación y Conservación no asiste por tener otros compromisos, delega su voto en el Sr. Presidente.

Se abre la sesión en acto público y se da cuenta a los presentes de que la apertura de la documentación administrativa se efectuó el pasado día 23 de marzo de 2017 y tras su examen, al resultar correcta quedó admitida la empresa DESGUACES Y RECICLAJES DE LA BAHIA, S.L..

De acuerdo con lo establecido en pliego y con la oferta presentada, se celebra tercera subasta – libre de tipo - . Seguidamente los miembros de la Mesa proceden a la apertura del sobre que contiene la proposición económica, con el siguiente resultado:

- **DESGUACES Y RECICLAJES DE LA BAHIA, S.L.-** En su nombre y representación, D. Antonio García Vela, DNI 34.047.001 D, y D. Manuel García Vela, DNI 32856144 T presentan una oferta de 65.002,00 euros, sin incluir los impuestos y gastos de la transmisión de la embarcación.

A la vista de lo cual, la Mesa propone adjudicar el concurso para la venta en pública subasta de la embarcación ASEEL a **DESGUACES Y RECICLAJES DE LA BAHIA, S.L.**, de acuerdo con su oferta por importe de 65.002,00 euros.

Seguidamente se da por terminada la reunión, extendiéndose, por triplicado ejemplar, la presente Acta que firman todos los asistentes.